

CARGOS Y PERSONAL**UNIVERSIDADES CATALANAS****UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CATALUÑA**

Resolución 103_SAIp-PDI-2026-2965-57, por la que se nombran miembros de la Comisión de Selección de una plaza de profesorado lector, con referencia LE-359/748, convocada por la Resolución 103_SAIp-PDI-2025-8267/304, de 7 de enero

HECHOS Y FUNDAMENTOS DE DERECHO

Por resolución n.º 103_SAIp-PDI-2025-8267/304, de 7 de enero, publicada en el DOGC el día 13 de enero, se convocó, entre otros, un concurso para cubrir una plaza de profesorado lector con referencia LE-359/748, adscrita al Departamento de Física.

Por resolución 103_SAIp_PDI-2026-1509/15, se nombran los miembros de las comisiones de selección correspondiente a la resolución n.º 103_SAIp _PDI_2025-8267/304, de 7 de enero.

De acuerdo con las resoluciones 103_SAIp_PDI-2026-2410/44 y 103_SAIp_PDI-2026-2413/46, ambas del 2 de abril, se aceptan los conflictos de intereses manifestados por la secretaria titular y la secretaria suplente nombradas para el concurso con referencia LE-359/748.

El artículo 50.1 de la Ley Orgánica 2/2023 establece que el rector o la rectora ejerce las funciones propias del máximo órgano de gobierno de la Universidad. Así mismo, el artículo 93 de los Estatutos de la UPC le atribuye todas las funciones establecidas a la normativa vigente y por los mismos Estatutos, así como todas aquellas que no estén expresamente atribuidas a otros órganos.

El artículo 9 de la Ley 40/2015 y el arte. 8 de la Ley 26/2010 facultan el rector de la UPC para delegar sus competencias en otros órganos, delegación que ha llevado a cabo según estas disposiciones.

Y en uso de las atribuciones que tengo conferidas según los que establecen los Estatutos de esta universidad.

RESUELVO:

PRIMERO.- Nombrar al secretario titular y al secretario suplente del concurso con referencia LE-359/748, que a continuación se detalla,

Categoría: 1 plaza de Profesorado Lector

Referencia del concurso: LE-359/748

Unidad de adscripción: 748 Departamento de Física

Cargo	Nombre y apellidos	Universidad
Secretario titular	Laureano Ramírez de la Piscina Millan	U. Politècnica de Catalunya
Secretario suplente	Jose Francisco Trull Silvestre	U. Politècnica de Catalunya

SEGUNDO.- Publicar la presente resolución en el Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya.

CVE-DOGC-B-26118052-2026

TERCERO.- La comisión de selección dispondrá de veinticinco (25) días hábiles a partir de la publicación de la presente resolución para desarrollar el proceso selectivo.

Contra esta resolución, que agota la vía administrativa, las personas interesadas pueden interponer demanda laboral ante los Juzgados Sociales de Barcelona, en el plazo de dos meses a contar del día siguiente a su publicación.

Barcelona, 27 de abril de 2026

Por delegación de competencia del rector (Resolución 038-2025-425/8, de 29.1.2025; DOGC núm. 9347, de 10.2.2025)

Jordi Romeu Garbí

Vicerrector de Política de Personal Docente e Investigador

(26.118.052)